

San José de Cúcuta, 29 de enero del 2024

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

El Sindicato de Empleados Públicos del SENA – SINDESENA subdirectiva N de S y trabajadores del centro CEDRUM, rechazamos de manera contundente las presuntas prácticas clientelistas y politiqueras del Director General Jorge Eduardo Londoño Ulloa para desestabilizar el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM – al encargar a un nuevo subdirector en el mes de enero donde se ejecutan los recursos necesarios para poner en funcionamiento la formación profesional y a pocos días de definirse mediante concurso, el nombramiento de la persona en propiedad del cargo de subdirector de Centro. Por eso, es muy cuestionable que se haga este nombramiento que nos lleva a la presunta conclusión de que es una nefasta práctica de la administración pública que busca saciar las ambiciones más ruines de los gamonales regionales.

Son lamentables los deseos de poder de algunos funcionarios de carrera administrativa que por ambiciones personales se prestan para hacer lobby con los gamonales regionales para buscar cuotas de poder y ponerse a su servicio. Desde ya les notificamos que seremos veedores de sus actuaciones y no dudaremos en denunciar ante los entes de control si se apartan de la normatividad legal.

Estas prácticas del director general de presunto clientelismo al interior de la entidad no son nuevas, en el año 2023, se declaró insubsistente al señor Wilmar Cepeda Bastos y a partir de ese momento dos directores pasaron por la dirección regional. Uno de ellos duró apenas 15 días y el último director se viene desempeñando en el cargo desde el 5 de mayo del 2023.

Es lamentable que el director general del SENA, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien abunda en narrativas de supuesto apoyo a la población campesina del país y la atención prioritaria de la entidad a ésta, en la práctica olvida el discurso y somete al SENA a desgastes administrativos innecesarios, cambiando de forma periódica y sin criterios objetivos a directivos regionales y en este caso al

subdirector del CEDRUM, centro agropecuario que precisamente atiende a esta población campesina en este departamento fronterizo.

No se entiende como se castiga al centro con esta inestabilidad administrativa cuando el año pasado fue uno de los primeros en gestión reconocido por la misma dirección general. El malestar e incomodidad en los instructores y administrativos es evidente.

Como subdirectiva de SINDESENA y trabajadores en general nos preocupa que se vuelva costumbre que, para llegar a cargos directivos en el SENA, “la entidad más querida por los colombianos”, se tenga que contar con el aval de lo politiqueros de la región, desconociendo la constitución y las normas que regulan estos procedimientos.

Desde los trabajadores del SENA y su organización sindical SINDESENA, hacemos un llamado al gobierno nacional liderado por el presidente Gustavo Petro Urrego a sustraer al SENA de las influencias malsanas y destructivas de los politiqueros y gamonales que se han adueñado del estado en las regiones de Colombia y permita que esta entidad cumpla con su misión de llevar la formación profesional a los colombianos.

Trabajadores del Centro Para El Desarrollo Rural y Minero CEDRUM y
SINDESENA Subdirectiva Norte de Santander

**¡POR UN SENA CON UNA GESTIÓN
TRANSPARENTE Y EFECTIVA!
¡FUERA LA POLITIQUERÍA Y EL CLIENTELISMO DEL
SENA!**